Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000112425751

Fecha de emisión de la Cédula 21 de septiembre de 2026

Sr/a: CAFFARO ALEJANDRO GERMAN

Domicilio: 20118134355

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CIVIL 18 - SECRETARIA Nº 35** sito en **AV DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 5°**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 165/2025 caratulado:
AMADO, TOMAS c/ ROLAND LOPEZ, GUZMAN (REBELDE) Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS
en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 20396266041 - CARLOS MARIA MIGUEZ

26000112425751

Generada a través Sistema Gestión Notificaciones Electrónicas

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL 18

165/2025

AMADO, TOMAS c/ ROLAND LOPEZ, GUZMAN (REBELDE) Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2025.- JR

Atento a los términos del decisorio de fs.172/175 se procede a la designación de los expertos

a) **PERITO MECÁNICO**: Desígnase perito a **CAFFARO ALEJANDRO GERMAN** quien previa aceptación del cargo que le fuera conferido dentro del tercer día de notificado de la presente, procederá a cumplir con su cometido en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de remoción.

Hágase saber al profesional que de conformidad con los lineamientos de la AC 11/2020 CSJN y ccs., deberá aceptar el cargo en forma digital acompañado digitalización de su documento de identidad; como así también.-

NOTIFIQUESE.- Hágase saber a las partes y a los peritos que las inspecciones deberán ser llevadas a cabo de manera PRESENCIAL, no admitiéndose su realización en forma virtual.-

b) **PERITO CONTADOR**: Designase perito a **CARREGADO MAXIMILIANO ANDRES**, quien previa aceptación del cargo que le fuera conferido dentro del tercer día de notificado de la presente, procederá a cumplir con su cometido en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de remoción.

Hágase saber al profesional que de conformidad con los lineamientos de la AC 11/2020 CSJN y ccs., deberá aceptar el cargo en forma digital acompañado digitalización de su documento de identidad.-

NOTIFIQUESE.-

Paula E. Fernandez

#39655314#484320765#20251212160153057

Jueza Nacional en lo Civil

Firmado por: PAULA EMILIA FERNANDEZ, JUEZ

#39655314#484320765#20251212160153057